

65. Fernández de Henestrosa Argüelles, Mariano.
66. Salido Herraiz, Miguel Angel.
67. Bravo García, Ana María.
68. Fenollar Cots, Vicente.
69. Juan Martínez, Gloria de.
70. Farga Castellá, Juan.
71. Camilleri Hernández, Juan Miguel.
72. Fernández de Heredia del Pozo, Guadalupe.
73. Carrasco Bartolomé, José Antonio.
74. Rodríguez Montellano, Rosa María.
75. Palacios Ucelay, Silvia.
76. Domínguez Rodiño Sánchez Laulhe, Eloy.
77. García González, Manuel Alberto.
78. Alfonso Aguirre, Angeles.
79. Rodríguez Cuevas, Manuel.
80. Alonso Panero, Paulino.
81. Candel Frutos, Javier.
82. Alfonso Aguirre, Francisco.
83. Alfonso Aguirre, Julio.
84. Peña Erice, Milagros.
85. Ordóñez Rodríguez, Julio.
86. Frutos Fernández, Juan Antonio.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal, D. Dilva Haym Gattegno.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Gonzalo Avila González-Fierro.

ADMINISTRACION LOCAL

12397 RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para contratación de Gerente de los establecimientos benéfico-sanitarios.

El «Boletín Oficial» de la provincia del 23 del presente mes publica las bases por las que se rige el concurso convocado por este excelentísimo Cabildo para la contratación de Gerente de los establecimientos benéfico-sanitarios.

Podrán tomar parte quienes se hallen en posesión de título superior expedido por Facultad Universitaria o Escuela Especial Superior y reúnan las condiciones que se determinan: Se exige dedicación plena y exclusiva a su función y obligatoriedad de alojarse en la vivienda que se le proporcione. Su retribución es de 100.000 pesetas mensuales, más dos pagas extraordinarias de igual cuantía, y la duración del contrato de diez años, siendo el primero de prueba.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Presidente del excelentísimo Cabildo Insular, presentándolas en el Registro General de Secretaría, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 1975.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo-García.—4.480-E.

12398 CORRECCION de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso para proveer la plaza de Director de la Banda de Música de esta Corporación.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1975, página 11368, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Nombramientos supletorios, por el orden que se indica:

1. D. Julio Ribelles Brunet.
2. D. Juan Enrique Garcés Queralt.
3. D. José Faus Rodríguez».

debe decir: «Nombramientos secundarios, por el orden que se indica:

1. D. Julio Ribelles Brunet.
2. D. Juan Enrique Garcés Queralt.
3. D. José Faus Rodríguez».

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12399 ORDEN de 9 de mayo de 1975 por la que se dispone la aprobación de los dos prototipos de contadores de agua marca «CDC», modelo «TR4-C», uno calibre 15 milímetros para un gasto nominal de 3 metros cúbicos por hora y el otro calibre 20 milímetros para un gasto nominal de 5 metros cúbicos por hora.

Imos. Sres.: Vista la petición interesada por la Entidad «Compañía para la Fabricación de Contadores y Material Industrial, S. A.», domiciliada en Barcelona, calle de Milanesado, números 21-23, en solicitud de aprobación de dos prototipos de contadores de agua marca «CDC», modelo «TR4-C», sistema de velocidad y esfera seca, uno calibre 15 milímetros para un gasto nominal de 3 metros cúbicos por hora y el otro calibre 20 milímetros, para un gasto nominal de 5 metros cúbicos por hora, fabricados en sus talleres.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con lo que determina el Decreto de 12 de julio de 1945 («Boletín Oficial del Estado» del día 18), que establece las normas para la aprobación de sistemas de contadores de agua, y con el informe emitido por la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnica, ha resuelto:

Primero.—Autorizar en favor de la Entidad «Compañía para la Fabricación de Contadores y Material Industrial, S. A.» los dos prototipos de contadores de agua marca «CDC», modelo «TR4-C», sistema de velocidad y esfera seca, uno calibre 15 milímetros para un gasto nominal de 3 metros cúbicos por hora y el otro calibre 20 milímetros para un gasto nominal de 5 metros cúbicos por hora, y cuyos precios máximos de venta serán de dos mil ciento setenta y cinco (2.175) pesetas y dos mil seiscientas sesenta y tres (2.663) pesetas, respectivamente.

Segundo.—La aprobación de los prototipos anteriores queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general aprobadas por Orden de la Presidencia

del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de agosto).

Tercero.—Los contadores de agua correspondientes a los prototipos aprobados llevarán inscritos en la esfera la leyenda «Utilizable entre + 4° C y + 40° C».

Cuarto.—En el cuerpo del contador irán grabados: El calibre, el número del contador y el gasto nominal expresados en metros cúbicos por hora y una flecha que indique el sentido normal de entrada y salida del agua en el contador.

Quinto.—En la cubierta, o en una placa unida a ella, figurará el nombre y domicilio de la Entidad constructora, o la marca, la designación del modelo o tipo del contador y la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique la aprobación del prototipo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento, Dios guarde a VV. II.
Madrid, 9 de mayo de 1975.

CARRO

Imos. Sres. Presidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnica y Director General de Promoción Industrial y Tecnología.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12400 ORDEN de 17 de abril de 1975 por la que se da cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia provincial de Bilbao, en el recurso contencioso-administrativo número 187/1974.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 187/1974, seguido en única instancia por la Sala Contencioso-Administrativa de la Audiencia provincial de Bilbao, promovido en su propio nombre por don Graciano de Castro Rodríguez, ma-